



Campaña unitaria
“POR UNA ESCUELA PÚBLICA Y LAICA.
RELIGIÓN FUERA DE LA ESCUELA”

PROCESOS ELECTORALES 2019

CONTRATO ELECTORAL

*La Campaña “Por una Escuela Pública y Laica: Religión fuera de la Escuela” surgió hace más de dos décadas, como una iniciativa y un **compromiso unitario y activo** en torno al **objetivo democrático** de lograr **la plena laicidad del sistema educativo**.*

*Ha tenido diversas fases, sin apenas resultados positivos hasta la fecha, pese al **creciente respaldo social** que, sin embargo, se enfrenta a las **obstinadas posiciones confesionales** de las Administraciones Públicas y de las principales formaciones políticas.*

*Gracias a una **iniciativa unitaria de la Campaña** y a la presión que venimos ejerciendo desde hace años, con recogida de decenas de miles de firmas y de apoyos sociales y políticos diversos, el pasado 22 de febrero de 2018 en la **Comisión de Educación del Congreso se aprobó una proposición no de ley**, respaldada por diversos grupos parlamentarios que instaba al Gobierno a:*

A-Garantizar el imprescindible carácter laico que debe revestir la Escuela como institución pública, dejando la religión confesional fuera del sistema educativo oficial, es decir, del currículo y del ámbito escolar.

B-Denunciar y derogar los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede, así como los suscritos en el mismo sentido con otras confesiones religiosas, obligando al gobierno a proceder para el cumplimiento de ese mandato.

Moción que, de momento, ha quedado en vía muerta, dada la disolución de las Cámaras, como ha quedado paralizada una reforma de la Ley de Educación y el Pacto Educativo.

*Ante la nueva campaña electoral y la configuración de un nuevo Parlamento y de un nuevo Gobierno, se plantea **otra nueva etapa**, en la que trataremos, una vez más, de buscar el **diálogo** y el **compromiso** con las distintas formaciones políticas y candidaturas que se presentan a las elecciones municipales, autonómicas y generales y que deseen promover **la laicidad en el marco escolar**.*

Hacemos, en consecuencia, un llamamiento a todas las organizaciones y colectivos defensores de una Escuela Pública y Laica a renovar su apoyo explícito y hacer suya esta Campaña, firmando un nuevo CONTRATO de COMPROMISO ELECTORAL

CONTRATO ELECTORAL: POR UN SISTEMA EDUCATIVO LAICO

La actual política educativa está provocando graves consecuencias. Y está actuando en dos frentes: Por una parte, desarrollando diferentes procesos de mercantilización y privatización de la Enseñanza, tanto por vía de precarizar la enseñanza pública, como a través de medidas de apoyo descarado al sector privado, en su mayoría bajo control ideológico de la Iglesia católica. Y por otra parte, manteniendo en los centros escolares a personas designadas por obispos, con la misión de, además de impartir clases de religión, cristianizar a la comunidad educativa y hacer proselitismo religioso. A todo ello habría que añadir la entrada en los centros de personas de religiones minoritarias, también con fines de adoctrinamiento.

Junto a la promoción de las concepciones **neoliberales de la economía y de la sociedad**, se han retomado elementos nunca abandonados del **nacional-catolicismo**, haciéndose eco de las presiones de la Conferencia Episcopal, que para no renunciar a sus privilegios, se ampara en el Concordato franquista de 1953 y los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede de 1979.

Todo ello conlleva un doble grave perjuicio para el alumnado que, por un lado, es segregado por motivos ideológicos, desde edades muy tempranas, vulnerando diversos convenios de la Infancia y, por otro lado, también es segregado por motivos económicos y sociales. La mercantilización/privatización de la Enseñanza está ahondando en las diferencias entre el alumnado, como consecuencia de un Sistema Educativo selectivo e injusto y cada vez más elitista.

Ante el periodo electoral que se abre en las próximas semanas, hacemos llegar a todas las formaciones políticas y candidaturas, el análisis y **compromiso explícito en torno a la laicidad** que debe presidir el marco escolar, para el desarrollo de la libertad de conciencia que debe respetarse, de una forma más escrupulosa, si cabe, cuando se trata de niños y jóvenes en su periodo de formación.

Muy en particular, aquí y ahora, además del propósito expresado de abogar por la derogación definitiva de la LOMCE (y parte de la LOE), queremos centrar el análisis sobre dos ejes que, por su importancia decisiva y su remisión a simples principios democráticos, deberían figurar en sus programas, con el serio compromiso de proceder a su defensa desde el ámbito propio:

A- Garantizar la plena laicidad de la enseñanza, para ello:

- 1-Hay que sacar la religión confesional de la Enseñanza, de forma inmediata.
- 2-NO financiar -con dinero público- el adoctrinamiento religioso en ningún centro escolar.
- 3.-Potenciar la Red Pública de Enseñanza, como fundamental para vertebrar el Derecho a la Educación de todos y todas, evitando -de forma progresiva- la desviación de fondos públicos hacia intereses privados de todo tipo.

B- La derogación de los Acuerdos con el Vaticano, por constituir la base “legal” de los privilegios que sigue reclamando la Iglesia, especialmente dentro del sistema educativo y, al mismo tiempo, haberse producido un progresivo rechazo social y político a sus contenidos antidemocráticos. De igual forma deberá procederse a la anulación de Acuerdos con otras confesiones en los que se establece la posibilidad de impartir religión en la escuela.

Organizaciones sindicales, sociales y políticas que lo respaldan, hasta el 31/marzo/2019

Europa Laica / STES. Intersindical / Sindicato de Estudiantes / CEAPA (Confederación Española de AMPAS) / Federación de Enseñanza de CCOO / STEPV - Intersindical Valenciana / Confederación Estatal de MRPS / FETE – Sector Enseñanza de FeSP-UGT / Federación Enseñanza de CGT / Sindicato de Enseñanza de Madrid de CGT / Izquierda Unida / Izquierda Unida – Madrid / Izquierda Republicana / EHIGE (Confederación de Madres y Padres de la Escuela Pública Vasca) / FELAMPA Sierra Pambley – León / FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) / Redes Cristianas / Cristianas y cristianos de base de Madrid / Colectivo Infancia / UAL (Unión de Ateos y Librepensadores) / AMAL (Asociación Madrileña de ateos y librepensadores) / MHUEL-Aragón / Laikotasuna (Colectivo para la laicidad de Guipuzcoa) / Asturias Laica / Andalucía Laica / Extremadura Laica / Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid / CAUM. (Club amigos de la Unesco de Madrid) / Madrid Laica / Valencia Laica / Asamblea Marea Verde Madrid / Red IRES (Red Investigación y Renovación Escolar) / Plataforma contra la impunidad del franquismo / AMESDE / Fundación Acción Laica / Asociación Manuel Azaña / Alternativa Republicana / Unidad Cívica por la República / León Laica / FAPA María Moliner. Albacete / STE-CLM / CCOO Enseñanza Madrid / Familia Sociedad siglo XXI / Partido Socialista Libre Federación / Partido ACTÚA / CIDESPU (Ciudadanas Defensa Escuela Pública) / PCE (Partido Comunista de España) / PODEMOS / FAPAR – Aragón / EH BILDU / Esquerra Republicana del País Valencià / STEM-STEs i – Madrid / Coalició COMPROMÍS / FADEA (Fed. Asoc. Estudiantes Aragón) / Asociación Pro Derechos Humanos de España / Católicas Por el Derecho a Decidir /

Las organizaciones políticas, sociales y sindicales que lo deseen pueden adherirse al Contrato Electoral, enviado un correo a: escuelalaica@europalaica.org